

## **INFORME DEL GERENTE**

Guayaquil, 25 de mayo del 2004

Señores

Junta General de Accionista de la CIA  
**RECONSTRUYEC S.A**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "RECONSTRUYEC S.A". De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías a la Resolución No.90.ñ5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2003 con el siguiente contenido.

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguiente estados financieros Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estados demostrativo de perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.
- c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente
- e.- Si han realizados s pagos de diversas índoles tales como laborales y servicios básicos. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.
- F.- Por ultimo manifiesto que estoy de acuerdo con el informe presentado por el Señor Comisario y solicito no remover a los actuales directivos

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con la distinguidas consideraciones.

Atentamente,



**GIOVANNI LAYANA NAVAS**  
**GERENTE GENERAL**



- 8 JUN. 2004